



República Argentina.

Ciudad de Buenos Aires, 06 de Abril 2018.

**COMUNICADO DE LA COORDINACIÓN ARGENTINA  
AFILIADA A LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS.**

**EL DIA QUE LA INJUSTICIA CREE HACER JUSTICIA.**

Ante los sucesos acontecidos en las últimas horas del día de ayer en el país hermano de la República de Brasil en los que la justicia, a través del Supremo Tribunal rechaza el pedido de habeas corpus solicitado por el Cro. Luiz Inacio Lula da Silva, y que a través del Juez Moro solicita la encarcelación del ex Presidente:

La Coordinación Argentina afiliada a la Internacional de Servicios Públicos manifiesta su total repudio a esta medida. La que entendemos como una total violación a los derechos humanos, prohibiendo la libertad de quien está siendo investigado, juzgado por un poder judicial que hasta ahora no ha demostrado independencia de los intereses de Los sectores políticos que han perseguido al Cro. Lula y a la Cra. Dilma Rousef. Lula dejará de ser un perseguido político para en pocas horas convertirse en un preso político.

Rechazamos de la forma más enérgica la intervención de las fuerzas armadas de ese país, las que en su accionar atentan contra la libertad, contra la democracia. Convencidos que nuestra querida Latinoamérica debe ser defendida por los pueblos en su conjunto, que el movimiento obrero latino debe estar unido y fortalecido, que en cada mujer y hombre trabajador/a hay un luchador, una luchadora y un defensor y defensora de los derechos humanos, de la libertad y la democracia.

Por último deseamos expresar nuestra absoluta solidaridad con el pueblo brasileño y con el Compañero Lula.

**UNIDOS VENCERMOS**

**NO HAY DEMOCRACIA SI LULA NO ESTA LIBRE.**